

traciones Públicas), y en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará al licitante que efectúe la oferta económica más barata de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

18. Información complementaria:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias, y proporcionales a los importes adjudicados.

Se ruega indicar el número de referencia de expediente 2.1/4605.0106/5-00000 en toda correspondencia relativa a esta petición de ofertas.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 11 de julio de 2001.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 6 de julio de 2001.—Directora Gerente, María del Sagrario López Bravo.—39.893.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas.

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300). Dirección Postal: Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid. Teléfono: 34 91 300 63 87. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Categoría 14. Servicios de limpieza de edificios.

3. Lugar de prestación: Estación de ferrocarril de Girona, plaza d'Espanya, sin número, 17001 Girona.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9. Expediente: 2.1/5300.0113/8-000.00.

a) Limpieza de las dependencias de la Estación de Girona.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados de nueve a catorce horas en las oficinas de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Compras), sitas en la avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitado por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

b) El abono de los gastos correspondientes a dicha documentación, que ascienden a 10.000 pesetas (60,10 euros), se efectuará previamente a la entrega de la misma, en las oficinas citadas en el

punto 9.a), mediante cheque nominativo o conformado, a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), o bien en efectivo en pesetas.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del día 16 de octubre de 2001.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE, avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se entregarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la oferta técnico-económica (sobre B) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las doce horas del día 5 de noviembre de 2001, en la avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, E-28036 Madrid.

12. Garantías exigidas: Fianza provisional, 2.100.000 pesetas (12.621,25 euros).

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Tener la clasificación del Ministerio de Hacienda: Grupo III, subgrupo 06, categoría B. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

18. Información complementaria:

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.1/5300.0113/8-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

19. Publicación del anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2001/S 67-046141.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 11 de julio de 2001.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 11 de julio de 2001.—Director Gerente de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE, Francisco Bonache Córdoba.—39.894.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas que se indica.

Mobiliario para el nuevo centro de viajes de Madrid-Puerta de Atocha.

Expediente: 3.1/5300.0122/9-000.00.

Fianza provisional: 235.000 pesetas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Exhibición documentos: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la UN de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Compras), sitas en la avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, primera planta, 28036 Madrid (teléfono 91 300 62 95). El abono de los gastos correspondientes a la referida documentación, que asciende a 5.000 pesetas, se efectuará previamente a la entrega de la misma, en dichas oficinas de la Jefatura de Compras, mediante cheque nominativo y conformado, a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) o bien en efectivo.

2. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán reunir las siguientes condiciones:

Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores RENFE, con anterioridad a la fecha de presentación de las ofertas. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas.

3. Presentación de proposiciones: Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la UN de Estaciones Comerciales RENFE, avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, primera planta, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la documentación entregada.

4. Plazo de admisión de proposiciones: Finalizará una vez transcurridos veinte días naturales desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», es decir, el vigésimo primer día después de dicha fecha, a las once horas, y en el supuesto de que coincidiera con un sábado, domingo o festivo, se consideraría como fecha límite de admisión el primer día hábil siguiente.

5. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en la avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, 28036 Madrid, una vez transcurridos cinco días naturales contados a partir de la fecha límite de admisión de proposiciones, es decir, el sexto día natural después de dicha fecha, a las doce horas, y en el supuesto de coincidencia con un sábado, domingo o festivo, la apertura se efectuará el primer día hábil siguiente.

6. Publicidad: Los gastos que se deriven de los anuncios de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Madrid, 11 de julio de 2001.—El Director Gerente de la UN de Estaciones Comerciales RENFE, Francisco Bonache Córdoba.—39.900.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se convoca concurso restringido para la contratación del suministro de gasóleo B exento de impuestos especiales y gasóleo B bonificado como carburante en el transporte por ferrocarril, mantenimiento de instalaciones de almacenamiento en todo el ámbito de Renfe y medidas medioambientales.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Dirección de Compras Central, avenida Pio XII, 110, edificio 1, E 28036 Madrid.

Teléfono: 34 91 300 74 58. Fax: 34 91 733 47 56.

2. Naturaleza del contrato: Suministro de gasóleo B exento de impuestos especiales y gasóleo B bonificado como carburante en el transporte por ferrocarril, mantenimiento de instalaciones de alma-

cenamiento en todo el ámbito de RENFE y medidas medioambientales CPV 23150000-3.

3. Lugar de entrega: En 47 puntos fijos y 36 móviles, distribuidos por todo el territorio nacional, y dividido en siete áreas de gestión. Dicho número puede sufrir ligeras variaciones según necesidad.

4.a) Naturaleza y cantidad: La cantidad estimada es de 105.000.000 de litros anuales de gasóleo como carburante en el transporte por ferrocarril que cumplan las especificaciones técnicas dispuestas en el Real Decreto 398/1996, de 1 de marzo, del Ministerio de Industria y Energía, en concordancia con la Directiva 93/12/CEE del Consejo de la Unión Europea.

b) Posibilidad de licitar por una parte y/o por el conjunto. Se admitirán ofertas para el suministro de todos los puntos de una, varias o todas las áreas de gestión.

No se admitirán ofertas que no cubran la totalidad de los puntos de un área de gestión.

c) No procede.

5. No procede.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

7. No procede.

8. Fecha de inicio, plazo de entrega y duración del contrato: Fecha de inicio, 1 de enero de 2002; duración, dos años.

Las entregas se realizarán en un plazo no superior a veinticuatro horas a partir de la fecha del pedido, o día hábil inmediatamente posterior.

9. No procede.

10.a) Fecha límite recepción de solicitudes de participación: 6 de septiembre de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Dirección de Compras Central, avenida Pío XII, 110, edificio 1, E 28036 Madrid.

Teléfono: 34 91 300 74 58. Fax: 34 91 733 47 56.

c) Lengua: Idioma castellano.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en castellano o traducida de forma oficial al castellano.

11. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 10 de septiembre de 2001.

12. Fianza provisional: 30.050 euros (5.000.000 de pesetas). Fianza definitiva: 10 por 100 de la facturación anual prevista en las áreas de gestión adjudicadas.

13. Forma de pago: Treinta días fecha factura.

14. Requisitos que deben reunir los licitadores:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando originales o fotocopia legalizada o legitimada de la siguiente documentación:

1.1 Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de licitación.

2. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la compañía en poder suficiente cuyo original o copia legitimada deberá adjuntarse.

3. Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada (adjuntar certificación).

4. Acreditar solvencia económica y financiera, aportando original de las cuentas anuales auditadas o copia legitimada, correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos cerrados.

5. Haber facturado un mínimo de 180.000.000 de euros en el último ejercicio cerrado.

6. Tener, vigente a esta fecha, la condición de operador al amparo de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, y estar inscrito en el Registro del Ministerio de Industria y Energía como empresa operadora para distribución de gasóleo al por mayor según Real Decreto 2487/1994, de 23 de diciembre (se adjuntarán las certificaciones correspondientes).

15. Criterios de adjudicación: Oferta económica.

Capacidad de logística y distribución del producto a suministrar.

16. Información complementaria: Para toda la correspondencia sobre esta licitación debe mencionarse el expediente número 2.1/0822.0103/7-00000.

La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 14 se hará al enviar la solicitud de participación.

Este concurso se rige por la Ley 48/1998, de Procedimiento de Contratación, de 30 de diciembre, del Estado Español.

17. No procede.

18. Fecha de envío del anuncio: 12 de julio de 2001.

19. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 12 de julio de 2001.

Madrid, 12 de julio de 2001.—El Director de Compras Central.—39.892.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un contrato de suministros.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones, Sección de Equipamientos Educativos y Contrataciones.

c) Número de expediente: 88/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de material de informática con destino a los centros docentes públicos de Cataluña, según el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de ejecución: Centros docentes públicos de Cataluña.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El material adjudicado deberá estar entregado e instalado el 1 de noviembre de 2001 en todos los centros destinatarios. El plazo de ejecución del contrato finalizará el 30 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente, según el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el RDL 2/2000, de 16 de junio.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 531.614.556 pesetas, IVA incluido, equivalente a 3.195.067,83 euros, correspondientes a un importe mensual de 12.082.149 pesetas durante un periodo total de cuarenta y cuatro mensualidades (desde el 1 de noviem-

bre de 2001 hasta el 30 de junio de 2001, ambas fechas incluidas), y se desglosa con las siguientes anualidades: Para el año 2001: 24.164.298 pesetas, equivalente a 145.230,36 euros (noviembre-diciembre), para el año 2002: 144.985.788 pesetas, equivalente a 871.382,14 euros (enero-diciembre), para el año 2003: 144.985.788 pesetas, equivalente a 871.382,14 euros (enero-diciembre), para el año 2004: 144.985.788 pesetas, equivalente a 871.382,14 euros (enero-diciembre) y para el año 2005: 72.492.894 pesetas, equivalente a 435.691,07 euros (enero-junio).

5. Garantías: Provisional, 10.632.291 pesetas, equivalente a 63.901,36 euros. Definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones, Sección de Equipamientos Educativos y Contrataciones.

b) Domicilio: Vía Augusta, 202-226, planta tercera, letra C.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08021.

d) Teléfono: 93 400 69 00, ext. 3758-3759-3760.

e) Telefax: 93 400 69 77. Internet: http://www.gencat.es/ense_lici.html

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de agosto de 2001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 5 de septiembre de 2001. Se hace constar que si el último día del plazo es festivo, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el próximo día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se cita en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Departamento de Enseñanza o en las delegaciones territoriales del Departamento de Enseñanza.

2.º Domicilio: Vía Augusta, 202-226, o en los domicilios de las delegaciones territoriales del Departamento de Enseñanza.

3.º Localidad y código postal: Barcelona 08021. Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión y deberá justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciarlo al órgano mediante fax o telegrama durante el mismo día.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura pública de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones, Sección de Equipamientos Educativos y Contrataciones.

b) Domicilio: El citado en el punto 6 de este anuncio.

c) Localidad: La citada en el punto 6 de este anuncio.

d) Fecha: 12 de septiembre de 2001.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones: Presentación de muestras: Se presentará muestra de los ítem de hardware de acuerdo con las instrucciones que dará la Sección de Equipamientos Educativos y Contrataciones.

11. Gastos de anuncios: El importe del anuncio irá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de julio de 2001.

Barcelona, 10 de julio de 2001.—El Secretario general, Ramón Farré i Roure.—39.863.